

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CORRESPONDENCIA INTERNA  
**R** ECIBIDO **O**  
07 ABR 2017  
DIRECCION DE PLANEACION  
Y FINANZAS

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL  
**R** ECIBIDO **O**  
07 ABR. 2017  
DIRECCION GENERAL DE  
AUDITORIA GUBERNAMENTAL  
Hermosillo, Sonora

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D.  
INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA  
REVISIÓN FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**I. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora (la Entidad), fue creado como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, de conformidad con el decreto de creación número 51 publicado en el Boletín Oficial del 8 de junio de 1977, el cual fue reestructurado mediante el decreto número 107 del 14 de noviembre de 1983, cuyas funciones y atribuciones emanan de la Ley número 35 de asistencia social publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado del 16 de junio de 1986.

Al constituirse como organismo descentralizado el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora cuenta con capacidad jurídica y patrimonio propio.

**Objetivos principales de la Entidad**

La actividad principal de la Entidad tiene por objeto la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios de ese campo, así como la realización de las demás acciones, que en materia de Ley de asistencia social le confieran las disposiciones aplicables, promover la instalación de centros y servicios de rehabilitación somática, psicológica, social y ocupacional, para las personas que sufran cualquier tipo de invalidez, minusválido o incapacidad, así como las acciones que faciliten la disponibilidad y adaptación de prótesis, y otra ayudas funcionales.

Las principales funciones para el logro de sus objetivos son las siguientes:

- a) Promover y prestar servicios de asistencia social, con sujeción a los ordenamientos jurídicos aplicables y a las normas técnicas relativas.
- b) Apoyar el desarrollo de la familia y la comunidad.
- c) Realizar acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo, dirigidas a los sujetos de la asistencia social.
- d) Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.
- e) Proponer a la Secretaría de Salud Pública, en su carácter de administradora del patrimonio de la beneficencia pública, programas de asistencia social.
- f) Operar establecimientos de asistencia social para menores en estado de abandono, ancianos desamparados y minusválidos sin recursos.
- g) Prestar servicios funerarios, cuando las circunstancias lo ameriten.
- h) Realizar acciones en materia de prevención de invalidez, minusvalía o incapacidad y de rehabilitación de inválidos, en centros no hospitalarios, con sujeción a las disposiciones aplicables en materia de salud.
- i) La coordinación con otras instituciones afines cuyo objeto sea la obtención del bienestar social.
- j) Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos de los programas a cargo de la Entidad, con los que se lleven a cabo en el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en el marco de los Sistema Nacional y Estatal de Salud; y
- k) Las demás que establezcan las normas aplicables en la materia.

Los recursos financieros requeridos por la Entidad para el logro de sus objetivos sociales provienen principalmente de recursos aportados por el Gobierno Federal, Estatal e ingresos propios.

### Órganos de Gobierno

La Entidad, cuenta con los siguientes órganos de gobierno:

- I. El Patronato.
- II. La Junta de Gobierno.
- III. Dirección General.

## **II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

De conformidad con la NIA 200 “Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría”, en la realización de la auditoría de estados financieros, los objetivos globales del auditor son:

- a) La obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que permita al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.
- b) La emisión de un informe sobre los estados financieros, y el cumplimiento de los requerimientos de comunicación contenidos en las NIA, a la luz de los hallazgos del auditor.

## **III. EJERCICIO AUDITADO**

La información contenida en el presente informe complementario de auditoría, al igual que nuestra opinión profesional incluida en nuestro informe de auditoría sobre el estado de situación financiera, el estado analítico de activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2016.

#### IV. PRESUPUESTO

El presupuesto de ingresos y egresos así como su aplicación a la fecha de nuestra revisión se integra como sigue:

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -)	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado Anual	Ingresos Recaudado Anual	Diferencia
	(1)	(2)	(3= 1 +2)	(4)	(5)	(8= 5 - 1)
Ingresos por ventas de bienes y servicios	11,600,430	3,686,652	15,287,082	15,287,082	14,009,000	2,408,570
Participaciones y aportaciones	80,461,417	877,155	81,338,572	81,338,572	36,951,404	43,510,013
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Federales	164,568,968	14,358,036	178,927,004	178,912,975	178,912,975	14,344,007
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Estatales	283,502,079	139,503,163	423,005,242	423,005,242	423,005,242	139,503,163
Ingresos derivados de financiamientos		33,508,007	33,508,007	35,971,345	33,508,010	33,508,010
<b>Total</b>	<b>540,132,894</b>	<b>191,933,013</b>	<b>732,065,906</b>	<b>734,515,216</b>	<b>686,386,631</b>	<b>146,253,737</b>

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	Avance Anual %
Capítulo del Gasto	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	( 6 = 3 - 4 )	(7=4/3)
1000 Servicios personales	152,748,865	86,454,598	239,203,463	239,203,463	237,882,492		100
2000 Materiales y suministros	16,741,554	(3,227,732)	13,513,822	13,513,822	11,121,068		100
3000 Servicios generales	56,667,497	31,400,733	88,068,230	87,978,127	79,349,698	90,103	99.90
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	290,111,215	77,456,503	367,567,718	338,333,761	280,693,770	29,233,957	92.05
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	23,863,763	(151,089)	23,712,674	23,041,961	7,176,175	670,713	97.17
<b>Total del Gasto</b>	<b>540,132,894</b>	<b>191,933,013</b>	<b>732,065,907</b>	<b>702,071,134</b>	<b>616,223,202</b>	<b>29,994,773</b>	<b>95.90</b>

El presupuesto original que arriba se indica se soporta mediante acta número 116 de la Junta de Gobierno de fecha 29 de marzo de 2016 por \$540,132,894, el presupuesto modificado se obtuvo a partir del reporte del sistema contable de la Entidad, donde se indica que este asciende a \$732,065,906, el presupuesto de egresos modificado se obtuvo a partir del reporte proporcionado por la Entidad denominado “Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)”, asimismo el presupuesto ejercido se obtuvo de los registros contables de la Entidad.

En el Anexo I del presente se incorporan el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, asimismo la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y la Conciliación entre de los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables, emitidos por la Entidad para efectos de la cuenta pública anual de 2016.

## **V. INFORMACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS**

A continuación presentamos un resumen de los resultados obtenidos:

### **1. Debilidades en la preparación de las notas a los Estados Financieros de la Entidad**

Derivado de la revisión a las notas a los estados financieros emitidos por la Entidad se observaron debilidades en la elaboración de las mismas, para dar cumplimiento con el documento “Notas a los Estados Financieros” emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales se relacionan a continuación:

- a) Las notas no muestran saldos comparativos en relación con el año anterior en el “Apartado estado se situación financiera”.
- b) Las notas no incluyen información donde se muestra los saldos iniciales y finales del efectivo de la Entidad, asimismo no se incluye información donde se muestre la conciliación de las partidas que no generaron o no afectaron flujo de efectivo de las operaciones realizadas por la Entidad, esto en el apartado “Conciliación entre los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro antes de rubros extraordinarios”.
- c) Las notas no incluyen en los apartados correspondientes, la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, asimismo no incluyen la conciliación de los egresos presupuestarios y gastos contables.

#### Normatividad violada:

- Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Notas a los Estados Financieros emitidos por el CONAC.

#### Medida de solventación:

Se recomienda seguir la estructura y lineamientos emitidos por el CONAC “Notas a los Estados Financieros” en la elaboración de las notas a los estados financieros de la Entidad, con la finalidad de presentar información con cifras comparativas con respecto al año anterior y no omitir información importante y suficiente en dichas notas.

## **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**

### **2. Debilidades en la política para la determinación de la estimación para cuentas incobrables**

Al 31 de diciembre de 2016 se observó que la Entidad determina a fechas intermedias y al final del ejercicio, la estimación para cuentas incobrables aplicando un porcentaje del 15% sobre la totalidad de los saldos de las cuentas por cobrar (cuentas por cobrar corto plazo, deudores diversos a corto plazo, deudores por anticipos de tesorería y otros derechos a recibir en efectivo) y no con base en un análisis realizado por la Entidad donde se evalué el grado de recuperabilidad y cobro que guardan dichos saldos a favor de la Entidad.

Asimismo se observó que la Entidad cancela la totalidad del saldo de la estimación para cuentas incobrables registrada al ejercicio anterior contra resultados de ejercicios anteriores, reconociendo en el resultado de actividades del ejercicio que corresponda la totalidad del importe a estimar como incobrable del ejercicio en curso; en vez de realizar únicamente con cargo o crédito al resultado del ejercicio por la insuficiencia o exceso en la estimación para cuentas incobrables mostrado durante el ejercicio.

Cabe señalar que a partir de nuestras recomendaciones, al 31 de diciembre de 2016 la Entidad realizó un análisis de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar ajustándose la estimación para cuentas incobrables al importe determinado por la Entidad con base en su análisis.

#### **Normatividad violada:**

- Reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.

#### **Medida de solventación:**

Se recomienda evaluar la política de registro y las bases de la determinación de las estimaciones para cuentas incobrables, si bien es cierto que la política actual pudiera ser adecuada para aplicar a fechas intermedias (fechas distintas del cierre del ejercicio), es conveniente que al cierre del ejercicio se realice un análisis detallado de los saldos de cuentas por cobrar donde se evalué su recuperabilidad y antigüedad de los saldos por cobrar, para efectos de determinar el ajuste que proceda a la estimación para cuentas incobrables. Asimismo deberá evaluarse la política para el registro de dicha estimación, reconociéndose en el ejercicio que corresponda los efectos por la variación en dicha estimación en el estado de actividades, en vez de registrar contra resultados de ejercicios anteriores del saldo inicial de dicha estimación y volver a registrar en el estado de resultados del efecto total del saldo que quedó al cierre del ejercicio.

## **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

### **3. Mecánica de cálculo y determinación de la depreciación acumulada y del ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2016 la Entidad tenía registrada contablemente un saldo de depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles por un importe de \$84,364,379, la cual la Entidad la determina de manera global con base en los saldos que integran los rubros de bienes muebles e inmuebles al mes inmediato anterior del estado financiero, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos en el documento Parámetros de Estimación de Vida Útil emitido por el CONAC sin que exista un registro detallado de la depreciación del ejercicio y de la depreciación acumulada por bien individual, sino solo a manera global.

Según comentarios de la Entidad, a partir del ejercicio 2017, como parte del proceso de adopción de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y sus documentos relacionados, se contempla realizar el cálculo de la depreciación acumulada y del ejercicio de manera detallada.

Normatividad violada:

- Artículo 35 y 43 de Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

Medida de solventación:

Se recomienda para la Entidad el realizar los cálculos para la determinación de la depreciación acumulada y del ejercicio de manera detallada por tipo de bien, en donde se indique de manera individual la descripción del bien de que se trate, tipo del bien, valor del bien, porcentajes de depreciación, meses de uso del ejercicio, meses de uso acumulados, depreciación del ejercicio, depreciación acumulada, etc.

**PASIVOS**

**4. Cuotas y aportaciones de seguridad social pendientes de pago**

Al 31 de diciembre de 2016 se observa saldo a cargo de la Entidad por un importe de \$33,757,631 por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social, las cuales corresponden a liquidaciones pendientes de pago al ISSSTESON del ejercicio 2016 por \$8,262,771 y de ejercicios anteriores por \$25,494,860; cabe señalar que a la fecha de nuestro informe (17 de marzo de 2017) se habían pagado un importe de \$5,167,145, de las cuotas y aportaciones de seguridad social pendientes de pago correspondientes al ejercicio 2016.

Según comentarios de la administración de la Entidad, el Gobierno del Estado de Sonora les retiene mensualmente el subsidio correspondiente a las cuotas y aportaciones de seguridad social, sin embargo se nos comenta no se ha enterado en tiempo y forma los pagos correspondientes al ISSSTESON por parte del Gobierno del Estado de Sonora por la totalidad de las cuotas a cargo de la Entidad.

Normatividad violada:

- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.
- Artículo 93 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

Medida de solventación:

Se recomienda solicitar al Gobierno del Estado de Sonora los comprobantes de pago por concepto de liquidaciones de cuotas obrero patronales del ISSSTESON pendientes de pago, asimismo es conveniente que por las retenciones posteriores que realice el Gobierno del Estado de Sonora por estos conceptos, se requiera de manera oportuna las liquidaciones y pagos correspondientes a efectos de asegurarse que se está cumpliendo debidamente con la obligación del pago correspondiente a la Entidad. Asimismo es conveniente que se evalúe los riesgos por el incumplimiento y retraso del entero de las cuotas correspondientes, que pudieran generar en atención al servicio por parte del ISSSTESON para los empleados de la Entidad.

## 5. Plan de Remuneración Total

Durante el ejercicio de 2004 la Entidad estableció un Plan de Remuneración Total (PRT) para sus empleados sindicalizados y no sindicalizados, el cual se integra de un plan de indemnizaciones, enfermedades y riesgos, así como de un plan de previsión social.

El PRT, establece que gran parte de las remuneraciones de los empleados de la Entidad se distribuyan a determinados conceptos para considerarse como ingresos no acumulables para efectos del Impuesto Sobre la Renta de los trabajadores. Estos conceptos no acumulables para el trabajador se refieren a ayuda de energía eléctrica, apoyo de habitación y beneficios por riesgos laborales.

Por lo anterior la Entidad considera como no acumulables para los trabajadores desde esos años y hasta el ejercicio de 2016, los importes de estos conceptos al momento de determinar las retenciones a realizar a los mismos desde entonces y por el ejercicio en revisión.

### Normatividad violada:

- Ley del Impuesto Sobre la Renta.

### Medida de solventación:

Consideramos importante evaluar los riesgos fiscales para la Entidad, respecto a la aplicación de esta estrategia, y asimismo evaluar la realización de una consulta formal a las autoridades fiscales para efectos de contar con una seguridad jurídica respecto a su aplicación.

## CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, los asesores legales de la Entidad confirmaron la existencia de 39 juicios laborales en contra de la Entidad interpuestos por empleados que prestaron sus servicios a la misma. Dichos asesores estiman un monto de las obligación que pudiera llegar a ser exigible para la Entidad en \$26,100,987.

Atentamente,

**SOTOMAYOR ELÍAS, S.C.**  
Contadores Públicos



C.P.C. Rodrigo Sotomayor Elías, PCCA  
Socio Director  
Cédula Profesional Federal 138298

Hermosillo, Sonora.  
17 de marzo de 2017

Sistema Estatal de Evaluación  
Estado Analítico de Ingresos  
CPCA-II-10

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
Del 01 al 31 de Diciembre de 2016  
(PESOS)

CUENTA PÚBLICA 2016

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual (1)	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -) (2)	Ingresos Modificado Anual (3= 1 +2)	Ingresos Devengado Acumulado (4)	Ingresos Recaudado Acumulado (5)	Diferencia (8= 5 - 1)
1 Impuestos						
2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
3 Contribuciones de Mejoras						
4 Derechos						
5 Productos						
Corriente						
Capital						
6 Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	11,600,430	3,686,652	15,287,082	15,287,082	14,009,000	2,408,570
8 Participaciones y Aportaciones	80,461,417	877,155	81,338,572	81,338,572	36,951,404	43,510,013
9 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <b>FEDERALES</b>	164,568,968	14,358,036	178,927,004	178,912,975	178,912,975	14,344,007
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <b>ESTATALES (1)</b>	283,502,079	139,503,163	423,005,242	423,005,242	423,005,242	139,503,163
10 Ingresos Derivados de Financiamientos		33,508,007	33,508,007	35,971,345	33,508,010	33,508,010
<b>Total</b>	<b>540,132,894</b>	<b>191,933,013</b>	<b>732,065,906</b>	<b>734,515,216</b>	<b>686,386,631</b>	<b>146,253,737</b>
						<b>Ingresos Excedentes 1</b>

Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual (1)	Ampliaciones y Reducciones (+ ó -) (2)	Ingresos Modificado Anual (3= 1 +2)	Ingresos Devengado Anual (4)	Ingresos Recaudado Anual (5)	Variación Vs Original (8= 5 - 1)
<b>Ingresos del Gobierno</b>						
Impuesto						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones	80,461,417	877,155	81,338,572	81,338,572	36,951,404	43,510,013
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>						
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	11,600,430	3,686,652	15,287,082	15,287,082	14,009,000	2,408,570
Ingresos por ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, <b>FEDERALES</b>	164,568,968	14,358,036	178,927,004	178,912,975	178,912,975	14,344,007
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, <b>ESTATALES</b>	283,502,079	139,503,163	423,005,242	423,005,242	423,005,242	139,503,163
<b>Ingresos derivados de Financiamiento</b>						
Ingresos Derivados de Financiamientos		33,508,007	33,508,007	35,971,345	33,508,010	33,508,010
<b>Total</b>	<b>540,132,894</b>	<b>191,933,013</b>	<b>732,065,906</b>	<b>734,515,216</b>	<b>686,386,631</b>	<b>146,253,737</b>
					<b>Ingresos Excedentes 1</b>	

<sup>1</sup> Los Ingresos Excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley de Ingresos del Estado y Ley de Contabilidad Gubernamental.

El importe reflejado siempre debe ser mayor a cero. Nunca en rojo.

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**

ETCA-II-13

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO 2016

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7= 4/3)
<b>1000 SERVICIOS PERSONALES</b>	152.748.865,00	86.454.597,79	239.203.462,79	239.203.462,79	237.882.492,06	0,00	100,00%
<b>1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER</b>	91.605.040,00	57.811.416,82	149.416.456,82	149.416.456,82	149.400.369,68	0,00	100,00%
11301 SUELDOS	24.630.424,00	34.901.798,44	59.532.222,44	59.532.222,44	59.516.135,30	0,00	100,00%
11303 REMUNERACIONES DIVERSAS	294.464,00	-294.464,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
11304 REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSO	12.000,00	-12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
11305 COMPENSACIONES POR RIESGOS PROFESIONALE	56.707,00	-56.707,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
11306 RIESGO LABORAL	38.159.478,00	20.963.665,56	59.123.143,56	59.123.143,56	59.123.143,56	0,00	100,00%
11307 AYUDA PARA HABITACION	15.975.882,00	2.430.762,73	18.406.644,73	18.406.644,73	18.406.644,73	0,00	100,00%
11310 AYUDA PARA ENERGÍA ELÉCTRICA	12.476.085,00	-121.638,91	12.354.446,09	12.354.446,09	12.354.446,09	0,00	100,00%
<b>1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
12101 HONORARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES</b>	8.417.062,00	761.857,92	9.178.919,92	9.178.919,92	9.086.789,55	0,00	100,00%
13101 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRE	2.916.185,00	828.049,77	3.744.234,77	3.744.234,77	3.744.234,77	0,00	100,00%
13201 PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	1.399.038,00	-602.500,60	796.537,40	796.537,40	783.694,76	0,00	100,00%
13202 AGUINALDO O GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	2.938.581,00	1.606.459,55	4.545.040,55	4.545.040,55	4.484.982,24	0,00	100,00%
13203 COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	360.535,00	-313.981,40	46.553,60	46.553,60	36.938,89	0,00	100,00%
13204 COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	360.535,00	-313.981,40	46.553,60	46.553,60	36.938,89	0,00	100,00%
13301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARI	21.000,00	-21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	421.188,00	-421.188,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>1400 SEGURIDAD SOCIAL</b>	28.478.382,00	25.435.115,20	53.913.497,20	53.913.497,20	53.774.200,26	0,00	100,00%
14101 APORTACIONES AL ISSSTE	27.702.427,00	19.681.188,62	47.383.615,62	47.383.615,62	47.383.615,62	0,00	100,00%
14102 APORTACIÓN POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESC	1.032,00	197,92	1.229,92	1.229,92	1.229,92	0,00	100,00%
14103 APORTACIÓN POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTE:	14.423,00	12.639,68	27.062,68	27.062,68	27.062,68	0,00	100,00%
14301 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA E	40.500,00	630.958,29	671.458,29	671.458,29	608.249,35	0,00	100,00%
14404 OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL O ECOI	720.000,00	5.110.130,69	5.830.130,69	5.830.130,69	5.754.042,69	0,00	100,00%
<b>1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICA</b>	23.725.996,00	2.968.592,85	26.694.588,85	26.694.588,85	25.621.132,57	0,00	100,00%
15404 DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORI	23.000,00	-23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
15409 BONO PARA DESPENSA	582.248,00	-582.248,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
15410 APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
15413 AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADC	80.640,00	-80.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**

ETCA-II-13

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO 2016

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7=4/3)
15416 APOYO PARA UTILES ESCOLARES	23.000,00	-23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
15417 APOYO PARA DESARROLLO Y CAPACITACION	278.208,00	-278.208,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
15418 COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BA	139.160,00	-139.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
15419 AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	313.240,00	-313.240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
15425 APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTR	116.354,00	-116.354,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
15901 OTRAS PRESTACIONES	22.166.146,00	4.528.442,85	26.694.588,85	26.694.588,85	25.621.132,57	0,00	100,00%
<b>1700 PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS</b>	<b>522.385,00</b>	<b>-522.385,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
17102 ESTIMULOS AL PERSONAL	330.900,00	-330.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
17104 BONO POR PUNTUALIDAD	17.000,00	-17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
17105 COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICEN	174.485,00	-174.485,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>16.741.554,00</b>	<b>-3.227.731,62</b>	<b>13.513.822,38</b>	<b>13.513.822,38</b>	<b>11.121.068,44</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE</b>	<b>3.939.300,00</b>	<b>-598.550,74</b>	<b>3.340.749,26</b>	<b>3.340.749,26</b>	<b>2.478.270,89</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
21101 MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OF	995.000,00	-20.533,02	974.466,98	974.466,98	594.878,35	0,00	100,00%
21201 MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPROD	727.200,00	8.876,41	736.076,41	736.076,41	478.714,81	0,00	100,00%
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	331.500,00	-320.553,00	10.947,00	10.947,00	10.947,00	0,00	100,00%
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	521.600,00	-59.208,16	462.391,84	462.391,84	453.553,69	0,00	100,00%
21701 MATERIALES EDUCATIVOS	524.000,00	-76.672,89	447.327,11	447.327,11	322.539,10	0,00	100,00%
21702 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES E	40.000,00	-14.894,16	25.105,84	25.105,84	21.363,86	0,00	100,00%
21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOG	800.000,00	-115.565,92	684.434,08	684.434,08	596.274,08	0,00	100,00%
<b>2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS</b>	<b>188.200,00</b>	<b>-25.216,89</b>	<b>162.983,11</b>	<b>162.983,11</b>	<b>147.251,45</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL I	109.000,00	45.238,05	154.238,05	154.238,05	145.283,26	0,00	100,00%
22106 ADQUISICION DE AGUA POTABLE	49.200,00	-49.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIOI	30.000,00	-21.254,94	8.745,06	8.745,06	1.968,19	0,00	100,00%
<b>2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCC</b>	<b>1.580.000,00</b>	<b>-123.994,96</b>	<b>1.456.005,04</b>	<b>1.456.005,04</b>	<b>1.123.143,84</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
23101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y	230.000,00	130.024,12	360.024,12	360.024,12	237.625,85	0,00	100,00%
23901 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATER	1.350.000,00	-254.019,08	1.095.980,92	1.095.980,92	885.517,99	0,00	100,00%
<b>2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y</b>	<b>1.144.292,00</b>	<b>242.551,93</b>	<b>1.386.843,93</b>	<b>1.386.843,93</b>	<b>1.038.845,35</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5.000,00	-2.380,00	2.620,00	2.620,00	79,99	0,00	100,00%
24601 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	847.942,00	-191.205,60	656.736,40	656.736,40	640.152,72	0,00	100,00%

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**

ETCA-II-13

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO 2016

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7=4/3)
24701 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	3.000,00	-2.514,50	485,50	485,50	211,62	0,00	100,00%
24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	285.350,00	438.227,42	723.577,42	723.577,42	395.323,73	0,00	100,00%
24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	3.000,00	424,61	3.424,61	3.424,61	3.077,29	0,00	100,00%
<b>2500 PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE</b>	<b>2.719.700,00</b>	<b>-638.746,52</b>	<b>2.080.953,48</b>	<b>2.080.953,48</b>	<b>1.757.011,64</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
25101 PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	59.000,00	1.402,08	60.402,08	60.402,08	42.654,08	0,00	100,00%
25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.570.200,00	-492.900,81	1.077.299,19	1.077.299,19	922.501,10	0,00	100,00%
25401 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDI	740.500,00	73.377,41	813.877,41	813.877,41	678.147,46	0,00	100,00%
25501 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LA	350.000,00	-220.625,20	129.374,80	129.374,80	113.709,00	0,00	100,00%
<b>2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS</b>	<b>4.629.062,00</b>	<b>-1.265.023,85</b>	<b>3.364.038,15</b>	<b>3.364.038,15</b>	<b>3.266.627,90</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
26101 COMBUSTIBLES	4.586.562,00	-1.230.070,89	3.356.491,11	3.356.491,11	3.260.321,57	0,00	100,00%
26102 LUBRICANTES Y ADITIVOS	42.500,00	-34.952,96	7.547,04	7.547,04	6.306,33	0,00	100,00%
<b>2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN</b>	<b>1.869.000,00</b>	<b>-1.003.319,12</b>	<b>865.680,88</b>	<b>865.680,88</b>	<b>632.164,73</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	1.399.000,00	-682.694,93	716.305,07	716.305,07	531.635,36	0,00	100,00%
27201 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSON	50.000,00	-7.618,39	42.381,61	42.381,61	35.637,37	0,00	100,00%
27301 ARTICULOS DEPORTIVOS	110.000,00	-74.339,27	35.660,73	35.660,73	35.660,73	0,00	100,00%
27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEP	310.000,00	-238.666,53	71.333,47	71.333,47	29.231,27	0,00	100,00%
<b>2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS</b>	<b>672.000,00</b>	<b>184.568,53</b>	<b>856.568,53</b>	<b>856.568,53</b>	<b>677.752,64</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
29101 HERRAMIENTAS MENORES	203.000,00	-58.134,85	144.865,15	144.865,15	137.620,74	0,00	100,00%
29201 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFI	38.000,00	-34.022,78	3.977,22	3.977,22	3.700,51	0,00	100,00%
29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOB	15.000,00	-15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUI	131.000,00	130.857,39	261.857,39	261.857,39	172.966,74	0,00	100,00%
29501 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUI	250.000,00	-14.165,16	235.834,84	235.834,84	153.430,72	0,00	100,00%
29901 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS E	35.000,00	175.033,93	210.033,93	210.033,93	210.033,93	0,00	100,00%
<b>3000 SERVICIOS GENERALES</b>	<b>56.667.497,00</b>	<b>31.400.733,04</b>	<b>88.068.230,04</b>	<b>87.978.126,84</b>	<b>79.349.697,72</b>	<b>90.103,20</b>	<b>99,90%</b>
<b>3100 SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>8.945.520,00</b>	<b>-1.020.813,26</b>	<b>7.924.706,74</b>	<b>7.924.706,74</b>	<b>7.432.859,95</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
31101 ENERGÍA ELÉCTRICA	4.440.000,00	-622.303,85	3.817.696,15	3.817.696,15	3.767.181,15	0,00	100,00%
31201 GAS	849.000,00	-232.789,84	616.210,16	616.210,16	396.308,33	0,00	100,00%
31301 AGUA POTABLE	1.807.000,00	-349.232,31	1.457.767,69	1.457.767,69	1.444.419,69	0,00	100,00%

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**

ETCA-II-13

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO 2016

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6=3-4)	% Avance Anual (7=4/3)
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	1.500.000,00	133.735,77	1.633.735,77	1.633.735,77	1.522.125,78	0,00	100,00%
31501 TELEFONIA CELULAR	198.000,00	-185.900,44	12.099,56	12.099,56	12.099,56	0,00	100,00%
31601 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	90.000,00	276.583,30	366.583,30	366.583,30	271.648,30	0,00	100,00%
31801 SERVICIO POSTAL	61.520,00	-40.905,89	20.614,11	20.614,11	19.077,14	0,00	100,00%
<b>3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO</b>	<b>3.092.500,00</b>	<b>769.473,34</b>	<b>3.861.973,34</b>	<b>3.861.973,34</b>	<b>2.967.764,26</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	2.572.500,00	349.201,65	2.921.701,65	2.921.701,65	2.401.985,81	0,00	100,00%
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y	520.000,00	420.271,69	940.271,69	940.271,69	565.778,45	0,00	100,00%
<b>3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNI</b>	<b>20.461.200,00</b>	<b>-2.925.287,03</b>	<b>17.535.912,97</b>	<b>17.445.809,77</b>	<b>15.367.107,60</b>	<b>90.103,20</b>	<b>99,49%</b>
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITO	675.000,00	300.755,18	975.755,18	975.755,18	484.025,18	0,00	100,00%
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	750.000,00	-750.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS	0,00	336.400,00	336.400,00	336.400,00	336.400,00	0,00	100,00%
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	2.290.000,00	-73.007,77	2.216.992,23	2.196.752,23	2.180.626,23	20.240,00	99,09%
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	234.000,00	126.245,02	360.245,02	290.381,82	238.790,50	69.863,20	80,61%
33605 LICITACIONES, CONVENIOS Y CONVOCATORIAS	150.000,00	-139.328,00	10.672,00	10.672,00	10.672,00	0,00	100,00%
33701 SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	0,00	127.600,00	127.600,00	127.600,00	127.600,00	0,00	100,00%
33801 SERVICIO DE VIGILANCIA	8.019.200,00	-38.052,54	7.981.147,46	7.981.147,46	6.523.397,02	0,00	100,00%
33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TECN	215.000,00	-215.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
33902 SERVICIOS INTEGRALES	8.128.000,00	-2.600.898,92	5.527.101,08	5.527.101,08	5.465.596,67	0,00	100,00%
<b>3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMER</b>	<b>1.305.938,00</b>	<b>325.181,27</b>	<b>1.631.119,27</b>	<b>1.631.119,27</b>	<b>1.631.119,27</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	125.000,00	136.252,36	261.252,36	261.252,36	261.252,36	0,00	100,00%
34401 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y	295.938,00	-118.555,22	177.382,78	177.382,78	177.382,78	0,00	100,00%
34501 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	800.000,00	-90.329,27	709.670,73	709.670,73	709.670,73	0,00	100,00%
34701 FLETES Y MANIOBRAS	85.000,00	397.813,40	482.813,40	482.813,40	482.813,40	0,00	100,00%
<b>3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MAJ</b>	<b>12.095.200,00</b>	<b>2.058.220,51</b>	<b>14.153.420,51</b>	<b>14.153.420,51</b>	<b>10.406.643,75</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEB	2.028.000,00	1.663.410,77	3.691.410,77	3.691.410,77	2.517.140,57	0,00	100,00%
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIA	330.000,00	-43.539,55	286.460,45	286.460,45	244.851,93	0,00	100,00%
35301 INSTALACIONES	89.800,00	77.094,60	166.894,60	166.894,60	77.574,60	0,00	100,00%
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO	1.755.000,00	-78.373,20	1.676.626,80	1.676.626,80	1.157.289,23	0,00	100,00%
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUIN	999.000,00	-21.934,13	977.065,87	977.065,87	695.026,37	0,00	100,00%
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	6.303.400,00	42.588,70	6.345.988,70	6.345.988,70	5.178.668,21	0,00	100,00%

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**

ETCA-II-13

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO 2016

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7= 4/3)
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	590.000,00	418.973,32	1.008.973,32	1.008.973,32	536.092,84	0,00	100,00%
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLIC	982.500,00	31.074.077,04	32.056.577,04	32.056.577,04	31.778.919,44	0,00	100,00%
36101 DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEC	980.000,00	31.076.577,04	32.056.577,04	32.056.577,04	31.778.919,44	0,00	100,00%
36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍA	2.500,00	-2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	4.786.573,00	-1.826.177,07	2.960.395,93	2.960.395,93	2.933.954,93	0,00	100,00%
37101 PASAJES AEREOS	1.228.500,00	-528.608,96	699.891,04	699.891,04	674.322,04	0,00	100,00%
37201 PASAJES TERRESTRES	64.000,00	-53.276,00	10.724,00	10.724,00	10.724,00	0,00	100,00%
37501 VIATICOS EN EL PAIS	2.456.151,00	-913.766,14	1.542.384,86	1.542.384,86	1.542.384,86	0,00	100,00%
37502 GASTOS DE CAMINO	671.832,00	-119.151,00	552.681,00	552.681,00	552.681,00	0,00	100,00%
37602 VIATICOS EN EL EXTR. P/SERV. PUBLICOS EN EL D	48.000,00	1.999,60	49.999,60	49.999,60	49.999,60	0,00	100,00%
37901 CUOTAS	318.090,00	-213.374,57	104.715,43	104.715,43	103.843,43	0,00	100,00%
3800 SERVICIOS OFICIALES	4.843.066,00	2.987.629,24	7.830.695,24	7.830.695,24	6.717.899,52	0,00	100,00%
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	4.843.066,00	2.987.629,24	7.830.695,24	7.830.695,24	6.717.899,52	0,00	100,00%
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	155.000,00	-41.571,00	113.429,00	113.429,00	113.429,00	0,00	100,00%
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	155.000,00	-41.571,00	113.429,00	113.429,00	113.429,00	0,00	100,00%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	290.111.215,00	77.456.502,66	367.567.717,66	338.333.761,12	280.746.316,00	29.233.956,54	92,05%
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES A	8.880.000,00	27.612.771,75	36.492.771,75	9.221.882,07	6.636.424,99	27.270.889,68	25,27%
41502 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	8.880.000,00	27.612.771,75	36.492.771,75	9.221.882,07	6.636.424,99	27.270.889,68	25,27%
4400 AYUDAS SOCIALES	281.231.215,00	49.843.730,91	331.074.945,91	329.111.879,05	274.109.891,01	1.963.066,86	99,41%
44101 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	214.531.215,00	21.387.377,61	235.918.592,61	233.958.244,84	185.291.569,74	1.960.347,77	99,17%
44102 TRANSFERENCIAS PARA APOYOS EN PROGRAMA'	0,00	4.868.348,51	4.868.348,51	4.865.629,42	4.022.032,02	2.719,09	99,94%
44104 GASTOS PARA PROGRAMA DE ACCIONES PREVEN	0,00	1.234.000,00	1.234.000,00	1.234.000,00	1.168.848,64	0,00	100,00%
44203 BECAS DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	0,00	1.207.856,35	1.207.856,35	1.207.856,35	1.194.792,17	0,00	100,00%
44501 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES D	66.700.000,00	21.146.148,44	87.846.148,44	87.846.148,44	82.432.648,44	0,00	100,00%
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23.863.763,00	-151.089,20	23.712.673,80	23.041.960,79	7.176.174,78	670.713,01	97,17%
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3.908.490,00	1.097.181,21	5.005.671,21	5.005.671,21	3.168.753,19	0,00	100,00%
51101 MOBILIARIO	640.000,00	194.863,63	834.863,63	834.863,63	722.814,82	0,00	100,00%
51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1.000.000,00	-282.105,36	717.894,64	717.894,64	610.936,84	0,00	100,00%

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**

Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016

(PESOS)

TRIMESTRE: CUARTO 2016

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)	% Avance Anual (7=4/5)
51501 BIENES INFORMATICOS	1.764.490,00	-26.663,73	1.737.826,27	1.737.826,27	382.612,33	0,00	100,00%
51901 EQUIPO DE ADMINISTRACION	433.000,00	1.282.086,67	1.715.086,67	1.715.086,67	1.452.389,20	0,00	100,00%
51902 MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORA	71.000,00	-71.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREA</b>	<b>435.000,00</b>	<b>28.065,87</b>	<b>463.065,87</b>	<b>463.065,87</b>	<b>454.597,87</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	150.000,00	49.865,03	199.865,03	199.865,03	191.397,03	0,00	100,00%
52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	35.000,00	-21.199,16	13.800,84	13.800,84	13.800,84	0,00	100,00%
52901 OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RE	250.000,00	-600,00	249.400,00	249.400,00	249.400,00	0,00	100,00%
<b>5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>19.320.273,00</b>	<b>-1.305.217,80</b>	<b>18.015.055,20</b>	<b>17.344.342,19</b>	<b>3.323.942,20</b>	<b>670.713,01</b>	<b>96,28%</b>
54101 AUTOMOVILES Y CAMIONES	19.320.273,00	-1.330.617,80	17.989.655,20	17.318.942,19	3.323.942,20	670.713,01	96,27%
54901 OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	0,00	25.400,00	25.400,00	25.400,00	0,00	0,00	100,00%
<b>5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENT.</b>	<b>200.000,00</b>	<b>28.881,52</b>	<b>228.881,52</b>	<b>228.881,52</b>	<b>228.881,52</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>
56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
56501 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACI	200.000,00	8.425,99	208.425,99	208.425,99	208.425,99	0,00	100,00%
56601 MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONI	0,00	20.455,53	20.455,53	20.455,53	20.455,53	0,00	100,00%
<b>Total del Gasto</b>	<b>540.132.894,00</b>	<b>191.933.012,67</b>	<b>732.065.906,67</b>	<b>702.071.133,92</b>	<b>616.275.749,00</b>	<b>29.994.772,75</b>	<b>95,90%</b>

Total del Gasto

C.P. ANA LUISA LEOS SELDNER

Contadora General

LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA  
 Director de Planeación y Finanzas

LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIERREZ

Coordinador General de Administración

LIC. KARINA TERESITA ZARATE FELIX

Directora General

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora**  
**Al 31 de Diciembre de 2016**  
**(PESOS)**

**CPCA-II-10-B**

**CUENTA PÚBLICA 2016**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>734,515,216</b>
------------------------------------	--------------------

**(MAS)**

<b>2. Ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>-</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios <b>DONATIVOS EN ESPECIE</b>		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
<b>(MENOS)</b>		

<b>3. Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>-</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		

<b>4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>	<b>734,515,216</b>
---	--------------------

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**Sistema Estatal de Evaluación**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA**  
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

ETCA-II-15

Pesos

TRIMESTRE: CUENTA2016

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>702.071.133,92</b>
<b>(MENOS)</b>		
<b>2. Egresos Presupuestarios no contables</b>		<b>24.007.776,65</b>
Mobiliario y equipo de administración	5.005.671,21	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	463.065,87	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	17.344.342,19	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	228.881,52	
Arctivos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Armonización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>965815,86</b>	
<b>(MAS)</b>		
<b>3. Gastos contables no presupuestarios</b>		<b>34.002.137,35</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	27.731.175,38	
Provisiones	959.628,05	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1.089.439,19	
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Pasivo Laboral Otras Prestaciones de Carácter Laboral	3.673.965,73	
Otros gastos	547.929,00	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)</b>		<b>712.065.494,62</b>

*aw*  
 Ana Luisa Leos S.

**C.P. ANA LUISA LEOS SELDNER**  
 Contadora General

*Jose Agustín Pacheco Tapia*  
**LIC. JOSÉ AGUSTÍN PACHECO TAPIA**  
 Director de Planeación y Finanzas

*Yunit*

**LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIERREZ**  
 Coordinador General de Administración

*Karina Teresita Zárate Félix*

**LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX**  
 Directora General